

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dos de diciembre de dos mil veintidós.

Proceso	Verbal de Menor Cuantía
Demandante	Gloria Alejandrina Aristizábal Jiménez
Demandado	SBS Seguros Colombia S.A. y otros
Radicado	05001 40 03 028 2021 00403 00
Providencia	Fija nueva fecha

Por motivo de incapacidad médica prescrita a la titular del Despacho, se hace necesario reprogramar la audiencia fijada para el 5 de diciembre de 2022, a las 9:00 a.m.

En consecuencia, se procede a señalar como nueva fecha para dicha diligencia el día 06 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

15.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ef9d09bdb3b9c7ce3044ea8ee4ade45d406bb43aa14e2de0c0b410e11caa408**

Documento generado en 02/12/2022 07:44:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>